

INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ROMO BOWEN S.A.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Portoviejo, 9 de enero del 2015

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente:

En atención a la responsabilidad que como Comisario de la Empresa INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ROMOBOWEN S.A., poseo; por medio del presente, doy a conocer a Uds. el informe de Comisario Revisor, durante el periodo 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías según resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la Compañía.

En atención a lo dispuesto por el art. 279 de la ley de Compañías al que doy cumplimiento, he realizado la revisión de los libros de actas de Junta General y de Directorio, con todos los libros sociales, así como todos los comprobantes y libros contables con las disposiciones legales pertinentes, a lo que puedo indicar que los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, así como las disposiciones que constan en la ley y los estatutos.

INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ROMOBOWEN S.A. está siendo administrada con los procedimientos de control y códigos de ética establecidos para ello, los cuales garantizan el correspondiente resguardo de los recursos y la claridad de la información financiera administrativa, así mismo puedo indicar que son adecuados los controles financieros, contables, administrativos y operativos utilizados en el manejo de estos recursos.

Con respecto a los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Empresa, puedo indicar que se encuentran en buen estado, con los desgastes normales por el tiempo de uso, sin embargo, tienen un buen mantenimiento, lo que acredita el cuidado de parte de la administración. Los registros en los libros contables corresponden con precisión a los estados financieros y las declaraciones efectuadas al Servicio de Rentas Internas.

Puedo concluir indicando que todos estos libros se encuentran en orden, de acuerdo a los principios contables y reflejan de manera clara la situación financiera en la que se encuentra la empresa.

Atentamente,



Denisse Romo B.
COMISARIO